



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE "MEJORA VIARIA Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE RÍO VALDEYERNOS CON RÍO FRESNEDOSO EN TOLEDO"

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1/16 (Obras 2016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: "Obras relativas a Mejora viaria y de infraestructuras en la intersección de la Calle Río Valdeyernos con Río Fresnedoso en Toledo".
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución (meses): Plazo de ejecución de las obras: Tres (3) meses desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

e) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios:
 - Criterios matemáticos o automáticos (100 puntos):
 - Oferta económica, hasta 95 puntos.

Mejoras, hasta 5 puntos.

El detalle y ponderación de los anteriores criterios aparece recogido en el apartado K) del Cuadro de Características del PCAP, así como en Anexo "A" a dicho Cuadro.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad total de 282.001,29 euros, correspondiendo la cantidad de 233.058,92 euros al principal, más 48.942,37 euros en concepto de I.V.A. (21%).

El Tipo de Licitación se determina a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación. El valor estimado del contrato asciende a 233.058,92 euros.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal; Toledo 45071.
- d) Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
- e) Página web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org
- f) Teléfonos de contacto: Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925330634 - 925330635.
- g) Fax: Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.
- h) Correo electrónico: contratacion@toledo.es
- i) Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).- Medios de acreditación: Conforme a lo señalado en los artículos 11 a 15 del R.O. 773/2015, en los siguientes términos:

Solvencia económico-financiera.

- Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (349.588,40 euros).

- Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica o profesional.

- Experiencia en la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.



- Se acreditará por medio de la relación de los suministros del mismo tipo o naturaleza que corresponde al objeto del contrato, efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (163.141,24 euros).

La acreditación de la solvencia podrá ser sustituida por la siguiente clasificación:

Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: C.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de veintiseis (26) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado I) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del pliego "tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y la especificada en el apartado J) del mismo cuadro de características.

En el presente procedimiento no procede la presentación de sobre "B" por cuanto todos los criterios de adjudicación son matemáticos o evaluables automáticamente.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE "C" (Criterios matemáticos o evaluables automáticamente).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

12- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 5 de abril de 2016.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 2191